



Expediente: 5378/21

Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN C/ RODRIGUEZ ANDREA FATIMA S/ COBRO ORDINARIO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN V

Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL CON FD

Fecha Depósito: 09/06/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - RODRIGUEZ, ANDREA FATIMA-DEMANDADO/A

20207066800 - CAJA POPULAR DE AHORRO DE LA PCIA. DE TUCUMÁN, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado en lo Civil y Comercial Común V

ACTUACIONES N°: 5378/21



H102054450616

EXPTE. N°: 5378/21

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN c/ RODRIGUEZ ANDREA FATIMA s/
COBROS (ORDINARIO)

PLANILLA FISCAL - LEY 5121 - 5636

ACTOR: CAJA POPULAR DE AHORRO DE LA PCIA. DE TUCUMÁN,

CUIT. N°: 30-57460316-8

DOMICILIO: 25 DE MAYO 149, PRIMER PISO

Impuesto de Justicia 2% de: \$ 88.296,43.-\$REPUESTO.-

Apersonamiento profesional\$ REPUESTO.-

Escritos presentados: 08 X \$100\$ 800.-

Hoja de actuación la. Instancia: 14 X \$50\$ 700.-

TOTAL A REPONER\$1.500.-

SON PESOS MIL QUINIENTOS.-

San Miguel de Tucumán, junio de 2023, y a despacho. DRA. MARIA BELEN TIRADO -
PROSECRETARIA. RJMJ 5378/21

San Miguel de Tucumán, junio de 2023.- Póngase a conocimiento de las partes por tres días. Asimismo hágase saber a las mismas que de no ser depositado el importe correspondiente a su parte, se formulará el cargo tributario y se remitirán los antecedentes a la Dirección General de Rentas. FDO. DR. PEDRO. D. CAGNA - JUEZ. - RJMJ 5378/21 .

Actuación firmada en fecha 08/06/2023

Certificado digital:
CN=CAGNA Pedro Daniel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181873966

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.